

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA

Magistrado: Jaime Alberto Saraza Naranjo
Radicado: 66594318900120190124601
Pereira, abril seis de dos mil veintiuno
Asunto: Legitimación
Demandante: Javier Elías Arias Idárraga
Coadyuvante: Augusto Becerra Largo
Demandado: ASMET SALUD EPS – Sede Quinchía
Proceso: Acción popular
Auto No.: TSP-AP-0016-2021

Se abstiene la Sala de darle trámite a los escritos "12.", "13.", "14.", "15." Y "16", del cuaderno de segunda instancia, presentados por el apoderado judicial de la señora Cotty Morales Caamaño, puesto que ella no se encuentra reconocida como coadyuvante en el presente asunto, por lo que existe falta de legitimación para intervenir en estas diligencias constitucionales.

Ejecutoriado este proveído, sin más dilaciones, remítase el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO
Magistrado

Firmado Por:

JAIME ALBERTO ZARAZA NARANJO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa8ad4afb4cfe7ca484de546c315407731430605d69e1367d5d69730d696f811

Documento generado en 06/04/2021 10:12:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>